



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/1995/60/Add.1
24 de febrero de 1995

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
51° período de sesiones
Tema 12 del programa

CUESTION DE LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES
FUNDAMENTALES EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO, ESPECIALMENTE EN LOS
PAISES Y TERRITORIOS COLONIALES Y DEPENDIENTES

Violaciones de los derechos humanos en la Isla de
Bougainville, de Papua Nueva Guinea

Informe del Secretario General

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1	2
I. PRIMERA VISITA DEL REPRESENTANTE DEL SECRETARIO GENERAL	2 - 4	2
II. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA VISITA DEL REPRESENTANTE DEL SECRETARIO GENERAL	5 - 8	3
III. SEGUNDA VISITA DEL REPRESENTANTE DEL SECRETARIO GENERAL	9 - 14	4
IV. OBSERVACIONES FINALES	15	6

INTRODUCCION

1. De conformidad con el párrafo 7 de la resolución 1994/81 de la Comisión de Derechos Humanos, el Secretario General propuso al Gobierno de Papua Nueva Guinea el envío a ese país de un representante para que celebrara consultas mediante las que pudiera decidir si nombraba un representante especial con el mandato enunciado en dicha resolución. Designó para ello al Sr. Francesc Vendrell, Director de la División de Asia oriental y el Pacífico del Departamento de Asuntos Políticos. El presente informe debe examinarse conjuntamente con el documento E/CN.4/1995/60.

I. PRIMERA VISITA DEL REPRESENTANTE DEL SECRETARIO GENERAL

2. Tras contar con el asentimiento del Gobierno, el Sr. Vendrell visitó Papua Nueva Guinea del 8 al 12 de agosto de 1994. Durante esa visita se entrevistó con Sir Julius Chan, entonces Primer Ministro Adjunto y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, con el Sr. Michael Ogio, entonces Ministro de Estado para Bougainville en la Oficina del Primer Ministro y con otros funcionarios gubernamentales superiores. Se entrevistó también con el entonces Ombudsman, Sir Charles Maino, así como con el dirigente y miembros superiores de la que entonces era la oposición. A sugerencia del Gobierno, el Sr. Vendrell hizo una breve visita a Buka, isla situada al norte mismo de Bougainville, que, al igual que Bougainville, forma parte de la provincia de las Islas Salomón septentrionales. Durante esa visita se entrevistó con el Administrador, Sr. Sam Tulo, y otros funcionarios de la provincia que, desde el estallido del conflicto de Bougainville en 1989 y la suspensión posterior del gobierno provincial, ha estado sometida directamente al Gobierno central.

3. Las discusiones del Sr. Vendrell con el Gobierno de Papua Nueva Guinea se centraron en la situación de Bougainville, especialmente con respecto a los derechos humanos, en las medidas adoptadas o previstas por el Gobierno para aportar una solución política general al conflicto y en la colaboración futura entre Papua Nueva Guinea y las Naciones Unidas, incluidos los diversos mecanismos de las Naciones Unidas para la presentación de informes sobre derechos humanos.

4. El Primer Ministro Adjunto, Sir Julius Chan, informó al Sr. Vendrell del deseo de su Gobierno de buscar una solución política al conflicto de Bougainville, de sus contactos con representantes del "Gobierno provisional de Bougainville" y de su propósito de celebrar en un futuro próximo una reunión de alto nivel con representantes de dicho Gobierno provisional así como del Ejército Revolucionario de Bougainville. Dijo también que su Gobierno estaba dispuesto a continuar sus contactos con el Secretario General y a recibir una segunda visita de un representante de éste antes del 51º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos.

II. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA
VISITA DEL REPRESENTANTE DEL SECRETARIO GENERAL

5. Tras un cambio de Gobierno en Papua Nueva Guinea, que condujo a la formación de un nuevo Gobierno de coalición presidido por Sir Julius Chan, se reanudaron los contactos entre el Gobierno de Nueva Guinea y el Ejército Revolucionario de Bougainville en Tambea, Islas Salomón, los días 26 y 27 de agosto de 1994, para preparar el camino a una reunión celebrada en Honiara, los días 2 y 3 de septiembre de 1994 entre el Primer Ministro de Papua Nueva Guinea, Sir Julius Chan, y el Comandante del Ejército Revolucionario de Bougainville, Sr. Sam Kauona. La reunión concluyó con la firma de los Compromisos de Honiara, en virtud de los cuales ambas partes convinieron en declarar un alto el fuego, en el despliegue de una Fuerza Regional del Pacífico Sur para el Mantenimiento de la Paz en Bougainville, en el levantamiento del bloqueo y en la convocación de una Conferencia de Paz en Bougainville.

6. En cumplimiento de los Compromisos de Honiara, se firmó un acuerdo de alto el fuego entre el Gobierno de Papua Nueva Guinea y el Ejército Revolucionario de Bougainville el 8 de septiembre de 1994, alto el fuego que debía entrar en vigor a las 24.00 horas del 9 de septiembre de 1994. (Los textos de los Compromisos de Honiara y del Acuerdo de Alto el Fuego se transcriben en la respuesta del Gobierno de Papua Nueva Guinea a la Comisión de Derechos Humanos, la cual se transcribe a su vez en el informe del Secretario General (E/CN.4/1995/60, sec. II.B y C).

7. Tras el despliegue de la Fuerza del Pacífico Sur para el Mantenimiento de la Paz, la Conferencia de Paz de Bougainville fue convocada el 10 de octubre de 1994 en Arawa, Bougainville. A la Conferencia, que fue presidida por Sir George Lepping, ex Gobernador General de las Islas Salomón, asistieron más de 1.000 personas, incluidos los miembros del Parlamento de Papua Nueva Guinea por Bougainville, los presidentes de las Autoridades provisionales de Bougainville -órganos de gobierno local establecidos por el Gobierno central en las partes de la isla sometidas a su control- y diversos comandantes del Ejército Revolucionario de Bougainville. Sin embargo, no asistieron a ella los dirigentes máximos del Ejército Revolucionario de Bougainville, quienes consideraron que no habían sido consultados adecuadamente sobre la composición y despliegue de la Fuerza de Mantenimiento de la Paz, ni sobre los arreglos para la Conferencia de Paz, según se preveía en los Compromisos de Honiara y en el Acuerdo de Alto el Fuego y que no estaba garantizada su seguridad personal. A invitación del Primer Ministro Adjunto de Papua Nueva Guinea, el Secretario General envió un observador a la Conferencia. Aun cuando la Conferencia, que se clausuró el 14 de octubre de 1994, no logró todos los objetivos que se había fijado, permitió que los habitantes de todas las partes de Bougainville se reunieran para afirmar su deseo de paz, y representó una contribución importante a la búsqueda de una solución política al conflicto de Bougainville.

8. El 25 de noviembre de 1994, el Primer Ministro de Papua Nueva Guinea y representantes de las Autoridades provisionales de Bougainville firmaron la Carta de Mirigini, en virtud de la cual debía establecerse en Bougainville,

antes de marzo de 1995, un gobierno de transición integrado por miembros designados. El Gobierno de transición de Bougainville, del que se espera que tenga poderes análogos a los de un gobierno provincial electo, contará con una asamblea integrada por los dirigentes nombrados por consejos de jefes de cada distrito, que actuará como asamblea constituyente para examinar la Constitución del Gobierno provincial de las Islas Salomón septentrionales después de que se llegue a una solución negociada entre el Gobierno nacional y el Gobierno de transición de Bougainville.

III. SEGUNDA VISITA DEL REPRESENTANTE DEL SECRETARIO GENERAL

9. De conformidad con el entendimiento a que se llegó en agosto de 1994, el Representante del Secretario General, acompañado de un oficial del Centro de Derechos Humanos, hizo una segunda visita a Papua Nueva Guinea del 23 al 28 de enero de 1995. El Sr. Vendrell visitó posteriormente las Islas Salomón del 29 al 31 de enero por invitación del Gobierno de ese país y regresó a Papua Nueva Guinea del 1º al 3 de febrero de 1995. Durante su estancia, el Representante del Secretario General se reunió con el Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Julius Chan; el Primer Ministro Adjunto, Sr. Chris Haiveta; los ex Primeros Ministros, Sir Michael Somare y Sr. Rabbi Namaliu; el Ministro de Comunicaciones, Sr. John Momis; el Comandante de las Fuerzas de Defensa de Papua Nueva Guinea, General de Brigada Tony Huai; el Presidente del Tribunal Supremo, Sir Arnold Amet; el Ombudsman, Sr. Simon Pentanu; el Secretario General del Consejo de Iglesias de Papua Nueva Guinea; y funcionarios gubernamentales superiores.

10. El Representante del Secretario General, acompañado del oficial del Centro de Derechos Humanos, visitó la provincia de las Islas Salomón septentrionales del 25 a 27 de enero de 1995. En Buka se reunió con el Administrador de la provincia, Sr. Sam Tulo, el Comandante de la Operación de las Fuerzas de Defensa de Papua Nueva Guinea en Bougainville; el Presidente de la Autoridad provisional de Siwai, Sr. Nick Peniai, y el jefe del Comité de Paz de Nasioi septentrional, Sr. Theodore Miriung. En Bougainville, el Sr. Vendrell visitó los distritos de Arawa, Buin, Siwai y Wakunai, y se reunió con directores de distrito, autoridades provisionales, jefes, miembros de organizaciones femeninas y comités de paz y dirigentes religiosos, así como con los comandantes del Ejército Revolucionario de Bougainville en Buin y Wakunai. La situación en esas zonas, que como mejor cabría calificar es de fluida, varía según los distritos en cuanto a la fortaleza relativa de las Fuerzas de Defensa de Papua Nueva Guinea, el Ejército Revolucionario de Bougainville y las Fuerzas de Resistencia (milicias integradas en su mayor parte por ex combatientes del Ejército Revolucionario de Bougainville que han sido creadas por el Gobierno central para ayudar a las Fuerzas de Defensa de Papua Nueva Guinea). En todas estas zonas está vigente en gran medida el alto el fuego, pese a que el Ejército Revolucionario de Bougainville no se considera ya obligado por él, ya que, a su juicio, el Gobierno no ha respetado sus condiciones. Se han vuelto a abrir escuelas y se están restableciendo algunos otros servicios básicos.

11. Aunque el Representante del Secretario General no pudo, debido a la falta de tiempo, visitar Bougainville central, que se considera en general que está completamente bajo el control del Ejército Revolucionario de Bougainville, se reunió, durante su estancia en Honiara, Islas Salomón, con el Comandante del Ejército Revolucionario de Bougainville, Sr. Sam Kauona, y con el representante del "Gobierno provisional de Bougainville", Sr. Martin Miriori.

12. Entre las cuestiones planteadas por el Representante del Secretario General en sus reuniones con las autoridades de Papua Nueva Guinea estaban las medidas adoptadas por el Gobierno para lograr una solución política al conflicto de Bougainville y las posibilidades de una solución general, la situación de los derechos humanos en la isla, la cuestión de la impunidad de los presuntos responsables de violaciones de los derechos humanos, la adhesión de Papua Nueva Guinea a instrumentos internacionales de derechos humanos y, en particular, a los dos Pactos Internacionales de Derechos Humanos, la colaboración entre el Gobierno de Papua Nueva Guinea y diversos mecanismos de las Naciones Unidas para la presentación de informes sobre derechos humanos y el establecimiento de una comisión nacional de derechos humanos.

13. El Primer Ministro, Sir Julius Chan, reiteró la dedicación de su Gobierno a una solución política pacífica del conflicto de Bougainville y mencionó las medidas adoptadas en este sentido desde la visita anterior del Sr. Vendrell, así como el próximo establecimiento del Gobierno de transición de Bougainville. El Primer Ministro subrayó también la determinación de su Gobierno de no tolerar atropellos de los derechos humanos en Bougainville, su deseo de fortalecer la colaboración de su Gobierno con las Naciones Unidas y su voluntad de estudiar la posibilidad de adherirse a los Pactos Internacionales de Derechos Humanos y de establecer una comisión nacional de derechos humanos mediante una ley del Parlamento por la que facilitarían fondos con tal fin. El Primer Ministro expresó su frustración ante lo que, a su juicio, era el incumplimiento por parte de los dirigentes del Ejército Revolucionario de Bougainville de las obligaciones que habían contraído en virtud de los Compromisos de Honiara, y manifestó su renuencia a continuar los contactos con ellos, considerando que el proceso de paz que había iniciado en Bougainville conduciría a su eventual marginalización.

14. Prácticamente todos los habitantes de Bougainville con los que habló el Representante del Secretario General, si bien expresaron con frecuencia críticas respecto de las actividades desarrolladas en el pasado por las Fuerzas de Defensa de Papua Nueva Guinea y el Ejército Revolucionario de Bougainville, manifestaron un deseo común de un estatuto constitucional que reconociera su carácter singular en la estructura política de Papua Nueva Guinea. Por su parte, las autoridades de Papua Nueva Guinea expresaron el temor de que, si se hacían concesiones sobre esta cuestión, tal vez se fomentaran exigencias análogas en otras partes de Papua Nueva Guinea, país que, dada su geografía y su multitud de tribus y de grupos lingüísticos, padecía fuertes tendencias centrífugas.

IV. OBSERVACIONES FINALES

15. Las visitas de su Representante han permitido al Secretario General hacerse una idea mucho más clara de la situación en Bougainville, de las posiciones de las diversas partes en el conflicto y de las perspectivas de una solución política general. Sobre la base de los informes que le han sido presentados por su Representante, el Secretario General considera que el Gobierno de Papua Nueva Guinea ha adoptado medidas importantes, en especial desde septiembre de 1994, para llegar a una solución pacífica del conflicto, que, a su juicio, deben ser complementadas por otras medidas en los próximos meses. Si bien el Secretario General es consciente de la complejidad de las causas básicas e inmediatas del conflicto, y sin subestimar las dificultades de hallar una solución que satisfaga las aspiraciones de los habitantes de Bougainville y que respete la integridad territorial de Papua Nueva Guinea, le alienta el deseo ampliamente expresado por todos los interesados de hacer tabla rasa, poniendo fin a seis años de violencia y de perturbación social y económica. Aunque se señalaron alegaciones concretas de violaciones recientes de los derechos humanos a la atención de su Representante, el Secretario General tiene la impresión de que el número de violaciones de los derechos humanos en la isla ha disminuido considerablemente desde el pasado mes de septiembre. Por estas razones, el Secretario General no ha considerado apropiado nombrar un Representante Especial con el mandato previsto en el párrafo 7 de la resolución 1994/81. El Secretario General sigue dispuesto a prestar su asistencia, si fuera necesario, en el futuro.
